UGT.cat | UJP Unió de Jubilades i Pensionistes

MANIFIESTO DIA 1 DE OCTUBRE

Barcelona, 1 de octubre del 2022

El día 1 de octubre de 2022 se conmemora el 32 aniversario del Día Internacional de las Personas Mayores, designado por la Asamblea General de la ONU, en su resolución 45/106. Para **UGT** no es un día de celebración, es fundamentalmente un día de reivindicaciones y propuestas que den solución a los retos con los que nos enfrentamos el colectivo de personas mayores.

La pandemia, en constante evolución y lejos de ver el final de la misma, nos ha de hacer reflexionar sobre la importancia que otorga la sociedad a la salud, a los cuidados, pero también nos exige alzar nuestra mirada hacia la carestía de la vivienda, los desahucios, las relaciones sociales, y sobre todo, la precariedad laboral y salarial, y la suficiencia económica de los mayores, ya que son un elemento central para asegurar la calidad de vida de toda la población.

España, al igual que otros países de su entorno, ha de enfrentar el desafío de asegurar la calidad de vida de las personas mayores, que año tras año son más numerosas. El proceso de envejecimiento poblacional al que se suma España con cierto retraso con respecto a otros países europeos, atraviesa los debates sobre los nuevos retos que los Estados del Bienestar deben afrontar. Los cambios demográficos que comienzan en las últimas décadas del siglo XX están transformando la composición social: La caída de la natalidad, el aumento de la edad de formación de las familias y la prolongación de la esperanza de vida, está dando lugar a poblaciones cada vez más envejecidas. No debemos olvidar el envejecimiento de la población en las zonas rurales, que hacen de la atención y los cuidados un elemento crucial para asegurar la calidad de vida de las personas mayores residentes en esos núcleos poblacionales, y muy especialmente de las mujeres, ya que son ampliamente mayoritarias. También hay que atender a las personas más jóvenes que las cuidan.

Los países en desarrollo albergarán más de dos tercios de la población de edad avanzada del mundo. En el año 2050 alcanzaremos la cifra de 1.100 millones de personas mayores. Hoy en España, de los algo más de 47,3 millones de habitantes, casi el 20% son personas mayores de 65 años.

Es necesaria más atención a las personas en su domicilio, hay que identificar a las personas con mayores necesidades de atención y priorizar las consideradas imprescindibles en cada caso para así poder reorganizar los recursos. Se emplaza a que sean los y las trabajadores sociales pertenecientes a las respectivas consejerías de servicios sociales, quienes, en el marco de una adecuada coordinación sociosanitaria, bajo la dirección de los servicios públicos de salud, valoren las

situaciones personales y sociales de las personas usuarias, y no las empresas privadas que actualmente prestan estos servicios.

Para ello, los sistemas públicos de salud, dependencia y servicios sociales, son elementos esenciales para lograr envejecer en condiciones saludables y con autonomía. Además, son instrumentos para luchar contra la desigualdad en todas las etapas de la vida, abordando las diferencias territoriales existentes, así como la cobertura de servicios y recursos destinados para las personas mayores.

Hay que seguir garantizando el sistema público de pensiones, para ello el último acuerdo es muy importante, pues se garantiza la revalorización de las pensiones, con la media de la subida del IPC de diciembre a noviembre; se elimina el factor de sostenibilidad, por el cual las futuras pensiones perdían poder adquisitivo; el Estado asume las políticas de interés general, los denominados gastos impropios (empleo, igualdad, apoyo sectorial, etc.) que anteriormente se venían financiando con las cotizaciones de la Seguridad Social, y se compromete a garantizar el sistema público de pensiones, al incluirse en la Ley general de la Seguridad Social una cláusula mediante la cual se realizará anualmente una transferencia a través de los PGE en torno a un 2% del PIB, 22.000 millones de euros, lo que representa una gran mejora en los ingresos del sistema y, por lo tanto, de la sostenibilidad de las pensiones.

Por todo ello en el día 1 de octubre, las Federaciones de Pensionistas y Jubilados de UGT reclamamos al Gobierno y al conjunto de las Administraciones y poderes públicos, lo siguiente:

1. El desarrollo e implantación de políticas públicas en materia de promoción de la salud.
2. Se necesita impulsar la atención domiciliaria a las personas dependientes, así como reforzar los centros de atención diurnos y nocturnos.
3. Reclamamos que en la agenda política de nuestro país se recupere la necesidad de impulsar una **Ley integral de los derechos de las personas mayores**.
4. El Acuerdo de diálogo social para la puesta en marcha del Plan de Choque del Sistema de Dependencia 2021-2023, suscrito en enero de 2021 por CCOO, UGT, CEOE, CEPYME y el Ministerio de Derechos Sociales, incluía un compromiso de aumento de la financiación estatal condicionándolo a la mejora de determinados indicadores de calidad del SAAD.
5. Como estamos en una crisis energética y alimentaria, solicitamos que se baje el precio de los servicios esenciales.
6. Garantizar pensiones dignas y suficientes.
7. Los partidos políticos tienen que tener en cuenta que el colectivo de personas mayores es muy vulnerable.
8. Hay que revisar los criterios de acceso al bono social térmico.
9. Las personas mayores preferimos envejecer en nuestras casas.
10. Queremos resaltar que los sufren los efectos de la falta de servicios, el empobrecimiento y el abandono institucional en la España vaciada, las personas mayores.
11. Se necesita asegurar una estructura fiscal capaz de redistribuir la riqueza.
12. La transformación digital debe realizarse de forma inclusiva.

13. Consideramos necesario la intervención del Gobierno para terminar con la usura impuesta por la banca a nuestro colectivo.

Ante los problemas que tenemos nuestro colectivo y si no se tienen en cuenta nuestras propuestas, en el desarrollo de políticas públicas y con una mayor dotación de recursos para la mejora del sistema de salud y dependencia, la financiación de las pensiones y el replanteamiento del sistema productivo y fiscal, los pensionistas y jubilados de UGT, conjuntamente con la sociedad organizada, nos seguiremos movilizando para conseguirlo.